



De conformidad con lo dispuesto en el artículo el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito, la SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI), comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Con ocasión de la reestructuración societaria en la sociedad EADS N.V., aprobada por la Junta General de Accionistas de EADS N.V. el pasado 27 de marzo de 2013, LA SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI), ha reducido su porcentaje de participación en la citada sociedad desde el 5,41% hasta el 4,20% del capital social con derechos de voto.

Madrid, a 3 de abril de 2013.